



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 006-15

Salta, 13 FEB 2015
Expediente N° 12.038/14

VISTO la renuncia definitiva presentada por el Méd. Prof. José Oscar ADAMO, en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva de esta Facultad, a partir del 19 de diciembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el fundamento de la misma, es con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria otorgado por la ANSES.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas, constituido en Comisión, resolvió: a) Aceptar la renuncia definitiva presentada por el Méd. José Oscar ADAMO, a partir del 19 de Diciembre del corriente año. b) Agradecer los valiosos servicios prestados a la Institución.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/14 del 23 de Diciembre de 2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia definitiva presentada por el Méd. José Oscar ADAMO, D.N.I.N° 8.184.016, al cargo de Profesor en la Categoría Adjunto con dedicación exclusiva de las asignaturas ADMINISTRACION GENERAL Y DE SALUD de la Carrera de Enfermería y PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION de la Carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 19 de Diciembre de 2.014, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2°: Agradecer al Méd. José Oscar ADAMO los servicios prestados y los valiosos aportes realizados a la Facultad de Ciencias de la Salud, durante su trayectoria docente.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Llc. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNiSa



Llc. MARÍA E. PASSAMAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNiSa